

RESOLUCIÓN N.º 052-2021

El suscrito Director Ejecutivo de la Comisión para el Control de Inundaciones del Valle de Sula, nombrado según Acuerdo Ejecutivo Número 44-2011, de fecha 01 de agosto de 2011; después de haber tenido a la vista el Acta de Recomendación de Adjudicación de la Comisión de Evaluación de Ofertas del Proceso de Contratación Directa CD-040-2021 CCIVS, y en base a la misma, resuelve lo siguiente:

Adjudicar el proyecto: **“Rehabilitación de tramos de bordo margen derecha del canal Campin-La marimba, sector La Guadalupe”**, jurisdicción de San Manuel, departamento de Cortes, por un monto de *Siete Millones Setecientos Veintisiete Mil Setecientos Cuarenta y Ocho Lempiras con Cuarenta y Nueve Centavos (Lps. 7,727,748.49)*, a la Empresa Bautista y Asociados, S. de R.L. de C.V.

POR TANTO: Notifíquese al interesado, para que surta los efectos legales correspondientes.

San Pedro Sula, 12 de junio de 2021


Ing. Sergio Vinatoro Cruz
Director Ejecutivo

Copia: Archivo